BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 5-diciembre-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 30/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOBLADORA E IMPRESORA DE PINES Y CONTADOR DE TARJETAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 9 inserta en el Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2019, el cual contempla la Adquisición de Dobladora e Impresora de Pines y Contador de Tarjetas para el Banco Nacional de Fomento; las ofertas presentadas por la firmas: SEGEL LOGISTICA S.A. y J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.; el informe CEO N° 121/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019 de la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. N° 3.786/2019 de fecha 2 de diciembre de 2019 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 121/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019 la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. el Lote N° 1 "Impresora Láser y Dobladora", y a la firma SEGEL LOGISTICA S.A. el Lote N° 2 "Contador de tarjetas portátil" la Contratación Directa BNF CD N° 30/2019 para la Adquisición de Dobladora e Impresora de Pines y Contador de Tarjetas para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD N° 30/2019 para la Adquisición de Dobladora e Impresora de Pines y Contador de Tarjetas para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO N° 121/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019 de la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 30/2019 para la Adquisición de Dobladora e Impresora de Pines y Contador de Tarjetas para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** el Lote N° 1 "Impresora Láser y Dobladora", por un monto total de G. 108.000.000.- (guaraníes ciento ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, y a la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.,** el Lote N° 2 "Contador de Tarjetas Portátil, por un monto total de G. 10.100.000.- (guaraníes diez millones cien mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco.

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 5-diciembre-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 30/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOBLADORA E IMPRESORA DE PINES Y CONTADOR DE TARJETAS PARA EL BANCO NACIONA DE FOMENTO **(Cont. 2)**

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Oscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 5-diciembre-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOBLADORA E IMPRESORA DE PINES Y CONTADOR DE TARJETAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

- **Oferente.: J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**

LOTE Nº 1 – IMPRESORA LASER Y DOBLADORA.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario en G.	Precio Total (IVA incluido) en G.
1-	43212111-001	IMPRESORA LASER Y DOBLADORA (según especificaciones técnicas).	RICOH	ASIA	Unidad	1	Unidad	108.000.000.-	108.000.000.-
Precio total: Guaraníes ciento ocho millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**108.000.000.-**

- **Oferente.: SEGE LOGISTICA S.A.**

LOTE Nº 2 – CONTADOR DE TARJETAS PORTATIL.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario en G.	Precio Total (IVA incluido) en G.
1-	44102501-9999	CONTADORA DE TARJETAS PLÁSTICAS (según especificaciones técnicas).	EMPERORTECH	CHINA/USA	Unidad	1	Unidad	10.100.000.-	10.100.000.-
Precio total: Guaraníes diez millones cien mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**10.100.000.-**

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato.

* * *

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092